acuerda la de avisar a todas las casas comerciales de la Capital que suministran articulos al Ayuntamiento para que utilicen solamente los servicios del recadero que presta los servicios de la Corporación; asimismo la de avisar al industrial D. Ramón Esteve para que solamente suministre material mediante la presentación de vale suscrito por el Sr. Alcalde o Concejal Delegado de Obras; y la proposición de revisar la concesión de Beneficencia municipal, atendido el excesivo coste que representa.

El Sr. Paradell pregunta el motivo a que obedecia la reunión de carniceros celebrada, contestándole la Presidencia y el Sr. Nora explicandole las atenciones que precisan para Auxilio Social y el caracter de voluntarias de las aportaciones solicitadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y cuatro, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Segura

Jaime Paradell

Ramon Pou

El Secretario

Diligencia: Acredito por la presente no ha podido el ayuntamiento celebrar sesión de primera convocatoria en el dia de la fecha y hora señalada por falta de número de señores Concejales: certifico en Mollet a seis de septiembre de mil novecientos cuarenta.

El Secretario

En la villa de Mollet a seis de septiembre de mil